

DOSSIER INFORMATIVO

NUEVO PUENTE SOBRE EL RÍO TAJO EN LA EX-117 (ALCÁNTARA)



CARACTERÍSTICAS

La nueva variante que se construirá en la carretera autonómica EX-117 contará con una longitud de 705 metros. En esta actuación destacará una nueva estructura sobre el río Tajo que tendrá una longitud total de 409.5 metros en tres tramos claramente diferenciados.

El primer tramo o puente principal, donde convivirá el tráfico rodado y el peatonal, será de 267 metros e irá en paralelo al monumento romano por uno de sus laterales y a la presa de la central hidroeléctrica José María de Oriol por el otro. Este tramo constará de un arco principal de 180 metros que salvará el cauce del río. El arco de tablero superior creará una perspectiva armónica con el entorno y estará en perfecta simbiosis con el puente romano, ya que se ha buscado el minimalismo y la austeridad para no robar un ápice de protagonismo al monumento histórico.

El segundo tramo o muros laterales de contención, de 34.5 metros de longitud, dará continuidad al circuito peatonal mientras que el tercer tramo o viaducto de acceso discurrirá paralelo a la carretera actual y tendrá una longitud de 108 metros.

Además, habrá una pasarela peatonal de 3,5 metros, que estará físicamente separada de la calzada, y permitirá la puesta en valor del monumento, ya que formará parte de un anillo de circulación a través del cual se podrá realizar un recorrido completo a pie entre los dos puentes, un circuito que partirá de un nuevo aparcamiento.

El nuevo puente de acero corten, que estará integrado cromáticamente en el entorno, servirá de mirador del puente romano, ya que cuando se esté recorriendo se podrá disfrutar de una vista hasta ahora inédita del monumento, en paralelo a 200 metros aguas arriba, algo que actualmente solo es posible con un dron.

La redacción del proyecto del nuevo puente de Alcántara se adjudicó en 2018 por 192.000 euros a la UTE formada por las empresas Estudio AIA, Arquitectos Ingenieros Asociados e INGEX Estudio Técnico.

OBJETIVOS

El objetivo fundamental de la nueva infraestructura es mejorar la movilidad y seguridad vial en esta carretera para evitar que el tráfico de vehículos continúe circulando por el puente romano de Alcántara y proteger así este monumento histórico. La infraestructura actual quedará destinada exclusivamente al tránsito peatonal y potenciará el turismo de visitantes atraídos por el mítico puente y por la nueva infraestructura.

Por lo tanto, esta actuación servirá para velar por la conservación del patrimonio cultural y dará además cumplimiento al compromiso de la Administración regional con esta comarca a través de la construcción de una nueva infraestructura viaria que libere de tráfico rodado al actual puente romano de Alcántara, que con sus dos mil años de historia es Monumento Histórico Artístico Nacional desde 1924.

El puente, construido en el año 103 d.C., soportó hasta los años 20 del pasado siglo el tráfico para el que se pensó: personas, animales, carruajes... La modernidad ha traído la necesidad de vehículos con unas dimensiones y cargas para los que el puente no está

diseñado y que ponen en peligro la estructura a futuro y la seguridad viaria de las personas que circulan sobre esta estructura. En este sentido, se ha pensado la fórmula para resolver estas cuestiones:

- Preservar el puente del tráfico automovilístico.
- Mejorar la circulación y la seguridad viaria en la EX-117.
- Potenciar el uso peatonal y turístico del puente.
- Evitar accidentes que pudieran afectar los pretiles o al propio arco de Trajano.
- Dar una nueva visión del entorno privilegiado en el que se ubica el puente donde además se asienta aguas arriba la presa de José María Oriol y aguas abajo el Parque Natural Tajo Internacional, declarado como Reserva de la Biosfera Transfronteriza.

Su autor escribió: "El puente, destinado a durar por siempre en los siglos del mundo, lo hizo Lacer, famoso por su divino arte". Ahora es necesario, para cumplir el legado de Cayo Julio Lacer, darle una nueva vida y liberarlo de la pesada carga de tráfico y a la vez realzarlo, aún más, para que el puente pueda ser admirado y contemplado por todas las personas que lo visiten.

En definitiva, este nuevo puente no solo se concibe como una nueva infraestructura que aliviará al monumento histórico del tráfico pesado sino como un homenaje precisamente a una obra de ingeniería tan significativa como es el puente romano de Alcántara.

LICITACIÓN

La licitación de la obra se produce después de que el Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura autorizara en diciembre de 2020 la construcción de este nuevo puente.

- **Presupuesto de licitación:** 18.683.052 euros (IVA incluido).
- **Presentación de ofertas:** Finalizó el 29 de marzo de 2021.

- **Plazo de ejecución:** 27 meses.
- **Asistencia técnica:** El contrato del servicio de asistencia técnica a la dirección, control y vigilancia del nuevo puente ha salido a licitación por 583.291 euros. Las ofertas se pueden presentar hasta el 5 de abril a las 23.59.

MEJORA DEL PAVIMENTO DEL PUENTE ROMANO

Además, la Consejería de Movilidad, Transporte y Vivienda ha adjudicado a la empresa Al-Senera Obras y Servicios las obras de mejora en el pavimento en la carretera EX-117, a su paso por el puente romano de Alcántara, por un importe de 64.269 euros. Está previsto que las obras comiencen durante el mes de abril. La actuación, que cuenta con un mes de plazo de ejecución, se realizará tanto en los accesos como en el propio puente y consistirá en el refuerzo del pavimento, la reposición de losas de granito, la instalación de bandas sonoras y su señalización para indicar el cambio de pavimento de la carretera al puente.

VÍDEO DEL NUEVO PUENTE EN 3D

<https://www.youtube.com/watch?v=niKjZbSNJm8>

VISITA VIRTUAL

<https://visitanuevopuentealcantara.juntaex.es/>

CÓDIGOS QR PARA VISUALIZAR EL NUEVO PUENTE

**ESCANEA ESTE CÓDIGO PARA
VER EL NUEVO PUENTE**



JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Movilidad, Transporte y Vivienda

**ESCANEA ESTE CÓDIGO PARA
VER EL NUEVO PUENTE**



JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Movilidad, Transporte y Vivienda

**ESCANEA ESTE CÓDIGO PARA
VER EL NUEVO PUENTE**



JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Movilidad, Transporte y Vivienda

MATERIAL GRÁFICO COMPLEMENTARIO





